

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 4 de Noviembre de 1903.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la dirección de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DE ELECCIONES MUNICIPALES

## DISECCIÓN MORAL

II

Decíamos en nuestro fondo último, del mismo título que el de hoy, no ser posible borrar la campaña anti-patriótica de dos años llevada a cabo por el partido republicano en unión con los *pactistas*, con meras manifestaciones en visperas de elecciones municipales.

Bien quisiéramos sustraernos a la idea de que el elemento republicano del Ayuntamiento, no perseguía otro fin, ni lo movía otro intento que laborar por el progreso de Santa Cruz de Tenerife; pero la elocuencia de los hechos consumados, las mil pruebas que para afirmar nuestras dudas han venido dando los concejales republicanos, nos hace afianzarnos más en nuestras creencias, sin que para rebatirlas nos basten las declaraciones de su respetable Jefe el Sr. D. José Suárez Guerra.

En el terreno práctico de la vida política de los hombres, ejerce influencia magna la conducta observada y como quiera que nunca el señor Suárez Guerra, en estos dos últimos años, determinó con firmeza la diferencia precisa y clara que entre sus manifestaciones de hoy y el plan observado ayer por sus correligionarios, dentro de la Corporación municipal, existía, nos vemos precisados a deducir que el Sr. Suárez Guerra reprobaba aquella campaña ó que tácitamente le prestaba su apoyo y anuencia.

Si lo primero, no llegamos a explicarnos la apatía é indiferencia del Jefe de los republicanos en esta Capital, y si lo segundo, no comprendemos como el Sr. Suárez Guerra puede lanzar al público unas declaraciones que pugnan con aquel apoyo.

No entra en nuestro ánimo molestar en lo más mínimo la integridad reconocida del antiguo alcalde de esta Capital, pero comeríamos un acto de debilidad, si no expusiéramos nuestro leal sentir en asunto que tan directamente se relaciona con la marcha política del partido republicano y con los intereses locales.

El Sr. Suárez Guerra, defensor de Santa Cruz de Tenerife, no tuvo el valor suficiente que caracteriza a los hombres de temple, para imponer su voluntad á correligionarios extraviados y señalarles el verdadero camino que habían de seguir. En todas ocasiones hemos observado, como el señor León y Castillo buscaba los medios de dividir á los hijos de Tenerife para lograr sus fines; y es lamentable que el partido republicano hiciera causa común con el pensar del Marqués del Muni, marchando unido á los enemigos de esta tierra, por causas pequeñas y pueriles, por resentimientos pasados, por odios personales, que la política asaz tornadiza y mudable lleva consigo aparejados.

No queremos suponer, aunque los hechos así lo demuestran, que el Sr. Suárez Guerra en particular, no protestase de aquellos actos de sus correligionarios, que en cuerpo y alma se unieron á los parti-

darios de León y Castillo, pero si seguiremos afirmando, que nunca pensábamos presenciar unión tan decidida y compacta y que por nuestra mente no pasó las escenas desarrolladas en el seno del municipio.

En las hipótesis circunstanciales del convencionalismo idealista, tienen cabida todos los principios y escuelas que los hombres inventan para la consecución del mejoramiento social, económico y político, pero en la práctica realista de la defensa de los pueblos, atacados por un caciquismo repugnante, no caben otras ideas, ni otras escuelas, que la unión fortísima de los elementos que luchan por obtener la salvación de aquellos pueblos.

Si esta verdad innegable la sustentan con sus actos, los hombres patriotas, ¿cómo nos explica el señor Suárez Guerra, las causas que determinaron el pacto manifiesto de republicanos y silvelistas? ¿Cómo es posible apartar de nuestras convicciones el juicio perfecto que de aquel pacto, nos hemos formado?... ¿Con las declaraciones de su manifiesto? ¿Con la afirmación rotunda de que en las próximas elecciones municipales lucharán solo los republicanos?...

A nosotros no nos basta. Al pueblo tampoco han de satisfacer.

Nadie pone en tela de juicio la honradez acrisolada del Sr. Suárez Guerra, pero se teme que sus órdenes queden incumplidas, como lo quedaron las que sin duda dic-

tó á los concejales republicanos del Ayuntamiento, ordenándoles la separación del grupo *pactista* y como así mismo desobedecieron las que prohibirían a su partido buscar apoyo en el leonino para de común acuerdo y amigablemente ir unidos á los comicios en las últimas elecciones para Diputados á Cortes y Provinciales. Tan manifiesta se presentó esta comunidad de elementos que un candidato á Diputado provincial republicano, debe el acta á los cántaros de la Gomera y el Hierro, islas dominadas por el caciquismo de los *Macías* y de los *Cejas*.

Y la razón es obvia. El jefe político que pierde su influencia moral en cualquier momento que quiera ejercerla, no queda en disposición de hacerse obedecer.

*Navegando al garate* un partido, precisa, como la nave, de una mano fuerte y enérgica que imprimiéndole dirección acertada, le haga tomar el verdadero rumbo.

Hace algún tiempo que los republicanos de esta Capital, han perdido brújula y timón, marchando en sentido inverso á las aspiraciones de este pueblo y difícil será torcer su camino, si las causas hondísimas que han producido la desviación no desaparecen.

¿Las conoce el Sr. Suárez Guerra?...

¿Tendrá la energía necesaria para anularlas?...

La conducta futura del partido republicano, nos lo probará.

materiales perjuicios que ocasiona hoy, deja sentado el hecho inconcebible de que exista el odioso feudalismo en una provincia española, en la cual debiera existir la libertad como en las demás provincias; siquiera porque deja sentado el principio de que las leyes escritas no tienen valor alguno más que para proteger los caprichos del marqués del Muni y maltratar á los que no quieren someterse á su, hasta hoy, omnimoda voluntad.

Hece algunos años, cuando aun circulaba por las venas del marqués del Muni, sangre joven, los habitantes de Gran Canaria unánimemente le querían, porque se interesaba por el bien de su isla en general; entonces estaba perfectamente justificado que los ministros contaran con él para todo cuanto tenía relación con Canaria, aunque siempre sin contravenir las leyes; pero hoy, cuando el odio que otras islas le han profesado siempre, se aviva y exalta, al paso que disminuye, se extingue y muere el amor que Gran Canaria le tenía, para trocarse en indiferencia primero y en repulsión más tarde; cuando su vejez sangre difunde por su organismo la apatía para el bien y, para defender su feudo, apela á la opresión y al latigo, que es lo que silba sin cesar por el ambiente que nos rodea en este desdichado país, ya no se concibe que se desprecie al interés de un pueblo que pide justicia, por hacer el juego á la soberbia de un hombre que quiere hacer y hace, con la razón, con la equidad y con la ley, especie de disciplinas para azotar el rostro de los que se niegan á permanecer á sus plantas.

Alcanzará á V. E. la responsabilidad, porque las ideas, como ciertas enfermedades, son contagiosas, é invaden los cerebros que se hallan bien preparados para recibirlos. La situación geográfica del país, las ambiciones extranjeras y los intereses materiales, serían poca cosa que las Canarias pensarán jamás en nada que fuese contrario á la integridad de la patria; pero si á todo lo expuesto hubiera que añadir, el mal trato de nuestros gobiernos, si á todo esto hubiera que agregar las arbitrariedades gubernamentales, el contagio sería posible y la responsabilidad de V. E. inmensa. La provincia de Canarias, Excmo. Sr., pide justicia y pide además que se haga prontamente; ya no hay razón alguna que justifique mayor demora y ni aun siquiera se ve posibilidad de hallar pretexto que la disculpe.

## LA TUBERCULOSIS

INTERVIEW CON EL DR. D. EMILIO FUERTES

La lectura de un interesante artículo publicado en estos días por nuestro estimado colega el *Independiente* y varias cartas en que apreciables suscriptores nos ruegan que nos ocupemos del asunto, después que hubiésemos adquirido la certeza y eficacia del nuevo procedimiento, determináronnos á visitar al acreditado facultativo D. Emilio Fuertes Arias, pidiéndole una entrevista, que nos concedió con su proverbial galantería.

Le explicamos el objeto y fin de nuestra importuna visita; las excitaciones que habíamos recibido de suscriptores de distintos pueblos de la isla y le rogamos satisficiera nuestra justa y natural curiosidad, poniéndonos en autos del nuevo procedimiento inventado para la cura completa de la tuberculosis.

«La curación de la tuberculosis, nos dijo el Sr. Fuertes, ha preocupado desde hace mucho años á rodas las celebridades de la cien-

cia médica. Estudios profundos y extensos é investigaciones clínicas y de laboratorio, vienen ocupando constantemente á todos los sabios, que buscaban un tratamiento específico para combatir la terrible enfermedad que tantas víctimas hace anualmente en el mundo.

«Casi nulos, siguió diciendo el Sr. Fuertes, habían sido los resultados obtenidos por el conjunto de medios higiénicos, farmacológicos y climatológicos, hasta que el *Cinamato de Sosa*, producto de las constantes vigilias del distinguido médico, D. Abdón Sánchez Herrero, doctísimo catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, ha venido á resolver el problema. Sobre el *Cinamato de Sosa* ha escrito el Sr. Sánchez Herrero un notable libro que lleva por título «Cura de la tuberculosis».

Como sabíamos que el señor Fuertes había regresado hace poco de Madrid, le preguntamos su opinión sobre el *Cinamato de Sosa* y sus resultados. Nuestro entrevistado nos dijo: «Los tísicos pueden curarse con las inyecciones de ese nuevo medicamento suministrado á altas dosis y siempre que los enfermos no padezcan grandes trastornos del aparato digestivo.»

En corroboración de sus palabras nos enseñó el Sr. Fuertes una estadística de las numerosas experiencias realizadas en la Península por los doctores señores Sánchez Herrero y Espina, donde estaban perfectamente demostrados los brillantes resultados que se han obtenido con el *Cinamato de Sosa*.

Nos dijo también el Sr. Fuertes que el había comprobado asimismo las excelencias del medicamento y sus reconocidas ventajas; y, usando siempre con nosotros de exquisita cortesía, nos exhibió algunos preparados del *Cinamato de Sosa* y la jeringuilla con que se aplican, repitiéndonos que cada día está más satisfecho de los resultados que obtiene en los distintos enfermos de su clientela.

Ya no nos quedó la menor duda. La cura de la tuberculosis es posible. No eran exagerados, por consiguiente, los elogios que la prensa de Madrid dirigió al sabio inventor Sr. Sánchez Herrero y muy justo el acuerdo adoptado por casi todas las Facultades de Medicina europeas que le han otorgado el título que ha ganado en buena lid, de catedrático honorario.

El Sr. Fuertes no limitó á estas explicaciones su amabilidad. Nos enseñó también algunos modernos aparatos que ha comprado últimamente, para facilitar el diagnóstico de las enfermedades del pecho y estómago, que constituyen su especialidad.

Algunos de los aparatos tienen tal precisión que permiten apreciar con pasmosa exactitud los más débiles sonidos de los pulmones y corazón.

«Dimos las gracias al Sr. Fuertes por sus amables y delicadas atenciones y salimos á la calle, pensando que la Ciencia se preocupa más de la Humanidad que ésta de aquella.

El descubrimiento del señor

DE «LA DEFENSA»

## CARTA ABIERTA

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Según las noticias que nos trae el correo todos los Diputados por Canarias se han acercado á V. E. para interesarle en el mantenimiento del arriendo de los Puertos francos, sin introducir la menor modificación.

El argumento principal que en apoyo de su pretensión esgrimían, sería la unanimidad de pareceres entre todos los diputados; la que resultaba evidente yendo todos juntos con igual pretensión.

De tan contundente argumento se desprende, al parecer lógicamente, que todo el país desea lo mismo, puesto que toda la representación oficial de la provincia lo asegura.

Esta consecuencia sería lógica, en verdad, si la representación oficial fuese la verdadera representación del país; si no fuera la representación impuesta por el cacique brutal que defiende una merienda en la cual se le reserva puesto, nada despreciable por cierto.

Sería lógica si no fuera porque la representación oficial es la que, con ayuda del Poder y el dinero de esos mismos Puertos Francos se impuso á toda la provincia, vulnerando leyes, amañando actas y comprando votos y conciencias.

Sería lógica si no fuera porque la representación oficial no es otra cosa que la representación de una compañía de Indias peor mil veces por inmoral y antipatriota que la resultante de un pacto político inicuo que tiene por único fin asegurar el feudo de la provincia á favor del Embajador de España en París.

Pero nosotros no podemos permanecer callados ante V. E. dejan-

do consentido como bueno y verdadero lo que esa interesada representación haya podido decirle, para convencerle de que la inmoral merienda debe continuar pacífica y alegremente, contra la razón, la ley y la conveniencia del país y del Tesoro.

Nosotros ante tanto atrevimiento formulamos, no ya una protesta, sino una formal acusación contra la Compañía que explota y oprime al país, contraviniendo ó falseando leyes, entre las cuales se halla en primer término la que con fin más noble y elevado se debe al actual Presidente del Consejo.

Y esta acusación recaerá también sobre V. E. si accede á los deseos de los diputados, porque ya no es necesario que nosotros formulemos la acusación, ni expongamos argumentos para apoyarla. La acusación está formulada desde el 19 de Noviembre de 1902 y hace ya varios meses que se hallan comprobadas las denuncias, en el expediente que al efecto se instruyó por orden de V. E. sujetándose al dictamen del Consejo de Estado en pleno; quien consideró tan graves las denuncias que informó en el sentido de que si se confirmaba cualquiera de ellas procedía la anulación inmediata del Contrato.

Pesará sobre V. E. la acusación, aunque su responsabilidad no pueda hacerse efectiva, porque aunque el pueblo entero desee el mantenimiento de la inmoralidad, sin que proteste uno solo de los interesados, la ley debe cumplirse y el perjuicio que tiene hoy el Tesoro debe evitarse, sin contemplaciones ni debilidades, cuyas consecuencias serían funestísimas; porque además de los

Sánchez Herrero merece bien de la Patria.

## EL PACTO

¿Quién será capaz de negar ahora la existencia del pacto entre republicanos y silvelistas?

La designación de interventores para las elecciones municipales, ha demostrado una vez más que existe, aunque hipócritamente quieran, unos y otros, cubrirlo con fórmulas ridículas y risibles.

Los silvelistas presentaron VEINTE y TRES PODERES y los republicanos DIEZ y NUEVE. Pues bien, a pesar de esa diferencia y del sorteo, resultaron nombrados casi el mismo número de interventores por cada uno de los dos partidos.

En las secciones 1.<sup>a</sup> (Tostal), 3.<sup>a</sup> (Pilar), 7.<sup>a</sup> (Teatro) y 9.<sup>a</sup> (Taganana), tienen los republicanos, en cada una, CUATRO interventores y CUATRO los conservadores.

En las secciones 2.<sup>a</sup> (Lavaderos), 6.<sup>a</sup> (Portier), 8.<sup>a</sup> (Cabo) y 10.<sup>a</sup> (San Andrés) aparecen los republicanos con TRES y los silvelistas con CINCO, pero, en cambio, en la 4.<sup>a</sup> (San Francisco) tienen los republicanos CINCO y tres, por consiguiente, los conservadores y, además, resulta que en las secciones en que los republicanos aparecen con tres, como por ejemplo, Lavaderos, designaron los conservadores 4 republicanos como interventores.

Y no fueron estas solas las «casualidades» del sorteo. Fijándonos un poco, encontramos otras tan curiosas que descubren a la legua el pacto del pacto.

Por ejemplo, en la sección 4.<sup>a</sup> (San Francisco), donde apenas cuentan con media docena de votos los silvelistas, tienen los republicanos cinco interventores y tres los conservadores.

Otra «casualidad». En San Andrés (Sección 10), que hay más probabilidades a favor del candidato conservador, se verificó el fenómeno contrario. Cinco interventores los conservadores y tres los republicanos.

¿Quién será capaz de negar ahora la existencia del pacto entre republicanos y silvelistas?

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—0'30

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'30.

Acciones del Banco de España, á 478'50.

Amortizable 5 por 100, á 97'40.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'26 por £.

París, vista, á 32'30 por 100 P.

### Bolsa de París

Exterior Español 91'20 por 100.

Acciones ferrocarriles de Norte España, 216 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 349.

Madrid 4—0'35

El Gobierno hállase contrariado por la obstrucción que han empezado á hacer los republicanos.

Estos anuncian multitud de enmiendas que originarán más de cincuenta votaciones.

La sesión del Senado esta tarde, ha carecido de interés.

En el Congreso también hubo al principio bastante desanimación, pero un incidente cómico, al parecer grave, animó momentáneamente la sesión.

Pidieron los republicanos que se contara el número de los diputados presentes y mientras precipitadamente iban llegando los diputados monárquicos, un espectador, aprovechando un instante de confusión y escándalo, arrojó en medio del salón un paquete que en el primer momento se creyó que fuese un petardo.

Esta creencia comunicó tal pánico que, atropellándose, huyeron del local diputados y espectadores.

Reconocido el paquete, se vió que no era tal petardo y habiéndose comprobado que el que la

arrojó estaba demente, se le puso en seguida en libertad.

Después continuó la interrumpida sesión.

Madrid 4—0'45

El diputado republicano Muro presenta una proposición pidiendo un voto de censura para Romero Robledo, que fué desechado por inmensa mayoría de votos.

En la discusión de los presupuestos los republicanos, cumpliendo el plan de obstruccionismo que se han trazado, exigieron 16 votaciones nominales.

Los liberales se retiraron.

### Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

## SE ALQUILAN

los altos de una casa con bastante comodidad en el centro de esta población. Darán razón, Plaza de la Constitución 5.

## Palomas mensajeras

clase fina

se venden muy baratas en una finca en el Camino de los coches. 3345-a

**AVISO** Habiendo regresado de la Península D. Emilio Fuentes Arias, médico especialista en las enfermedades del pecho y del estómago, pone en conocimiento de sus clientes, que las horas de consulta en su casa (Numancia número 17, en el barrio de los Hoteles) son de 1 á 3 de la tarde. Teléfono número 81. 3.357-30

**Hotel Panasco** necesita una sirvienta

## Se vende

el establecimiento calle de S. Martín esquina á la Rosa. Informarán en la misma casa. 3.356-a

## FERNANDEZ Y PADILLA

DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 á 6 Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

## PAPEL

para periódico, de todas dimensiones, se vende en la imprenta de este diario.

## Se vende

una casa de planta alta de bastante comodidad en el centro de la población Informarán: Norte, 27. 3.311-a

## Sellos para colecciones,

magníficos, se hallan de venta en las librerías de Hernández, Castillo 56 y Valentin Sanz 8, esquina á San José.

## Ama de cría

se ofrece una de leche entera ó de media leche. Informes, Plaza de Julio Cervera número 8. 3.371-3

## Cuestión geométrica

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío: Habiendo visto en su ilustrado periódico lo que el Sr. X se ha servido exponer respecto á mi humilde propuesta de nueva solución al problema que venimos tratando, yo que soy por carácter opuesto á molestar á nadie y menos á personas que considero respetables desde que por su saber de muestran tener derecho á que se les considere, y sin entrar á refutar por hoy todo cuanto el expresado señor me cita como cosas aceptadas por autoridades en la materia, me concretaré á decirle que según le demostraré mas adelante, fundándome en las reglas mismas de la Geometría, el cálculo que hoy se hace de la superficie de cada círculo, está sien' o erróneo por excederse en casi una 4.<sup>a</sup> parte de más de lo exacto.

Cuando el referido señor haga de nuevo sus comprobaciones á lo cual le invito, y sobre todo cuando otros de los demás matemáticos de la Provincia expongan sus opiniones, dándome la razón, como lo creo, haré las necesarias y terminantes explicaciones que por hoy me reservo, pues creo tienen mejor derecho los que son matemáticos á ocuparse de esto y dar su autorizado parecer.

Perdone y mande V. á su siempre atento y s. s. q. s. m. b.,

M. A. G.

SJC Noviembre 2 del 1903.

## Notas comerciales

Con fecha 23 de Octubre nos dicen de Londres los señores Hijos de Juan Rodríguez y González:

«Durante la semana han entrado en Inglaterra, de esa procedencia 39.442 bananas, 2.097 tomates y 1.363 cajas de naranjas.

**BANANAS.**—La demanda es muy activa y creemos se sostenga firme por largo tiempo; los precios aunque si bien no han subido mucho es debido á la gran cantidad de huacales que están llegando, los cuales á pesar de tan pequeños y livianos, vén jense en nuestro concepto á premios muy aceptables.

**TOMATES.**—Tienden cada vez más á mejorar y los precios han mejorado después de nuestra última circular. El aspecto es muy favorable y creemos continúe bien.

**NARANJAS.**—Cierra hoy en las mismas condiciones que la semana anterior. Cotizamos como sigue

Bananas: Extras de 11: á 12; Número 1, de 8½ á 9½; Número 2, de 7½ á 7½.—Tomates: de 12: á 16: atado, según clase.—Naranjas, de 4: á 6: c/.

## GASTOS MILITARES

### INFERIORIDAD FRANCESA

Emile Massard publica en *La Patrie* un artículo comparando los presupuestos militares de varias potencias, y demuestra que Francia está en un lamentable estado de inferioridad.

Del artículo son los siguientes párrafos:

«Francia es el país donde los gastos militares aumentaron menos desde 1891. He aquí algunas cifras curiosas:

En Alemania los gastos para la guerra y la marina han aumentado durante diez años en un 55 por 100; en Inglaterra, en un 117; en Austria en un 44; en Rusia en un 65; en Italia, en un 14, y en Francia en un 13.

Estas cifras no necesitan comentarios. Demuestran que en todas partes en Alemania e Inglaterra especialmente los gastos de Guerra y Marina han aumentado en proporciones insensatas, mientras entre nosotros han tenido un insignificante aumento.

Alemania gastaba en 1891 la cantidad de 702 millones; hoy 1.088 Inglaterra hace diez años, dedicaba á ese concepto 794 millones; hoy 1.724.

Si se aprecian los gastos consagrados exclusivamente al presupuesto de Guerra, dejando la Marina á un lado, las cifras son mucho más exageradas aún.

En diez años los gastos para el ejército terrestre han aumentado en 220 millones en Alemania, 117 en Austria, 31 en Italia, ó sea 368 millones en la Triple Alianza. Y por otra parte, 276 millones en Rusia y 12 en Francia, ó sea 288 millones para la alianza franco-rusa. Y en Inglaterra en 424 millones.

En otros términos, en 1891 Alemania gastaba 597 millones en el ejército de tierra; en 1903, gasta 817.

Austria gastaba 306 millones, hoy, 423. Inglaterra pagaba 439 millones; hoy, 863.

Estas cifras son enormes. Demuestran en qué espantosas proporciones han aumentado todas las potencias sus gastos para el ejército de tierra, mientras Francia no ha aumentado su presupuesto militar sino en la cantidad, relativamente ridícula, de 12 millones.

La conclusión es evidente; toda Europa se prepara, y nosotros seguimos como en 1892. En realidad, desarmamos. Durante ese tiempo, las potencias, que consignan cada día más enormes sumas á los preparativos bélicos, envían á Francia emisarios para pedir la paz, la economía y la renuncia.

Esperemos que no pagaremos caro algún día las economías que hoy nos obligan á hacer.

El periodista francés está en un error al decir que en Europa todos los países aumentan sus armamentos, siendo solo Francia la que se desarma, ó menos que no incluya á España en Europa.

Y decimos eso, porque desgraciadamente España se desarma con mayor rapidez que la República francesa, nuestra futura aliada. ¡Alianza de desarmados!

## Sección de noticias

Tenemos entendido que el Gobierno trata de recompensar al Gobernador interino Sr. Sansón y Barrios por el triunfo que los republicanos obtendrán en las elecciones del domingo. El Sr. Sansón ha seguido puntualmente las instrucciones y deseos del Gobierno.

¿No sería de oportunidad que el Sr. García Aliz leyese el suelto precedente?

Las Autoridades militares instruyen causa criminal contra nuestro colega *El Martillo del Trabajo*.

Recomendamos la lectura del artículo que transcribimos hoy de *La Defensa*, de Las Palmas. La imparcialidad que refleja y las verdades que en gran número contiene son suficientes para recomendar su lectura.

En lucha verdadera y no en ridículos simulacros los conservadores no conseguirán sacar en esta Capital más de dos concejales: uno por las secciones de San Andrés y Pilar y otro por Taganana y Teatro. En la comedia electoral del domingo resultarán elegidos siete conservadores.

Y todavía hay quien dude de la existencia del pacto!

Véase el bonito y variado surtido de marcos para retratos ampliados y medias ampliaciones que tiene el Sr. Espinosa en su establecimiento de droguería, (departamento de artículos fotográficos) calle del Castillo, frente á la plaza de la Constitución.

Los precios son muy reducidos. Se han concluido las esponjas de cautchouc, que tanta aceptación han tenido, pero llegarán en breve.

El paseo de anoche en la Plaza de la Constitución estuvo poco concurrido y fué amenizado por la banda del Regimiento, que tocó con mucho gusto y afinación el escogido programa amenizado.

Mucho les ha molestado á los pactistas de la Laguna el primer suelto que publicamos ayer denunciando el cínico acto que impunemente realizaron dejando sin intervención en las mesas de los colegios electorales al partido de oposición.

¿Qué pretendían? ¿Qué guardásemos silencio ante tan escandaloso atropello?

En la «Sociedad Filarmónica» de Las Palmas han empezado ya los ensayos de las zarzuelas *Los pájaros* y *El Sacario*, obras á las que, como ayer dijimos, ha puesto música el reputado maestro D. Bernardino Valle.

Ocho y siete ó siete y ocho. Más claro, ocho concejales republicanos y siete conservadores ó viceversa, pues siempre el total será el mismo: quince concejales pactistas. Tal es el resultado que arrojará la lucha electoral del domingo.

Eso sí, cubren admirablemente las apariencias y mientras los pequeños, las masas inconscientes del pueblo acudirán á depositar en las urnas sus sufragios, los jefes, que «se hallan en el secreto», estarán muertos de risa.

Y viva la Pepa.

**Catarro, coqueluche, tos de los niños,** se cura radicalmente con el **Anticatarro Roselló**. Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

Hoy, por ser días de S. A. R. el Príncipe de Asturias, visten de gala las tropas de la guarnición y por los fuertes se hacen las salvas de ordenanza.

Entre los dependientes de comercio de esta Capital ha producido buena impresión el artículo que publicamos en el número de ayer bajo el epígrafe de «Utopía».

Decían los dependientes—y en esto tienen razón que les sobra—que si los demás periódicos de la localidad se ocuparan como LA OPINION del descanso semanal, la voz unánime de la Prensa conseguiría lo que ellos no han podido aún obtener.

Con verdadera complacencia tanto por tratarse de un nuevo y valioso servicio que acaba de prestar la guardia civil, como porque siempre nos hemos declarado celosos defensores del arbolado, cortamos el siguiente suelto que inserta un periódico de Las Palmas: «Recordarése que hace poco re-

lató la prensa el hecho de haber sido dañados en el tronco, con el firme propósito de perderlos 33 árboles eucaliptos situados en los kilómetros 20 y 21 de la carretera de San Mateo, y que la autoridad gubernativa encomendó á la guardia civil esclarecimiento del hecho para descubrir á los autores de dicho delito.

La benemérita con actividad y celo, dignos del mayor encomio, ha descubierto á los autores de aquel hecho que lo son, según las investigaciones practicadas, los individuos Antonio Sánchez Suárez, Lorenzo Hernández González, Eduardo Monzón y Gil, José Socorro Rodríguez, José Hoyo Suárez y Antonio Rodríguez Marrero.

Del hecho conoce ya el juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia del partido.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B, de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del actual, ya están puestos á la venta en la Administración principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo número 52 á diez pesetas el décimo siendo el premio mayor de 250.000 pesetas, segundo 100.000, tercer, 55.000, 13 de 6.000 2 de 3.000, 2 de 2.500, 2 de 1.800 y 778 de 800 pesetas.

Los señores de fuera de esta localidad que quieran jugar en este escogido sorteo pueden hacer sus pedidos á la citada Administración, la que servirá los que se le hagan con toda prontitud.

La empresa del tranvía del Puerto á Las Palmas ha recibido ocho lujosos coches que pondrá seguidamente en servicio, y que vienen preparados para servir cuando la empresa establezca la tracción eléctrica en el tranvía.

Los señores J. G. SANJUÁN y R. J. CALZADILLA, socios gerentes de la casa The Tenerife Fruit Agency, han trasladado sus escritorios á la calle de la Marina, número 31.

## Sección amena

### CHISTE



Pipiólez, que se ha vuelto muy sordido, escribe á su amigo Ripio esta postdata: «En el momento de echar esta carta al correo, se ha despegado el sello. Perdona que este fracaso te cueste quince céntimos.

Ripio se incomoda, y contesta, para vengarse: «No he recibido la carta á que te refieres. Siento que te molestes en escribir otra y en pagar el sello de ésta, pues me lo he dejado en casa.

### CUENTOS BATURROS

Todos sabéis lo que es una corrida de toros ó de vaquillas en los pueblos.

Y cuando se da el caso de matar uno de estos animalitos, se cometen las atrocidades más inicuas que imaginarse puede.

En la villa de Pina de Ebro, en una de estas corridas, se propusieron los mozos matar una vaca y para este objeto, convinieron en marchar un grupo hacia ella, apoderarse unos de la cola, otros de las astas y echarla al suelo.

Pero el tío Pavia, hombre fornido y al parecer muy bruto, les dice: —No es de menester que vayais: yo iré solo.

Efectivamente: sale á la plaza, se sube las mangas de la camisa, se dirige á la vaca, la coge por los cuernos, y comienza una lucha que no para hasta hechar la vaca en tierra y entonces el tío Pavia exclama: —¡Redios! A conocimiento me podrás ganar pero lo que á fuerza no.

Un confesor echó de penitencia á un aragonés, que ayunara quince días á pan y agua.

El baturro reflexionó y preguntó al sacerdote.

—Oiga usted. ¿Sería lo mismo á pan y vino?

Un capitán encargó á su asistente, fuera á la taquilla del teatro para que le enteraran de la función que se representaba aquella noche. Preguntó y le enteraron.  
—Esta noche se pone en escena la segunda representación del drama titulado: «Lo que no puede decirse».  
—¿Qué recado traes?—le preguntó su amo,  
—Pues me han dicho,—que no se puede decir.

Convidaron á un aragonés á beber cerveza, cosa que jamás había probado.  
En cuanto la probó la escupió diciendo:  
—¡Remoño! Si esto le dan á Cristo en vez de hiel y vinagre, lo fastidian.

**Sección marítima**

- 3 de Noviembre
- 10 *Bonny*, vapor inglés, de Brass para Liverpool, despachado por Elder Dempster.
  - 11 *Golden Eagle*, vapor inglés, del Puerto de la Orótava para Garachico, á D. Hy. Wolfson.
  - 12 *León y Castillo*, vapor español, de Las Palmas para Arrecife, despachado por Elder.
  - 13 *Lismore Castle*, vapor inglés de Cape Town para Southampton, despachado por Hamilton.

**Registro civil**

Día 3  
**NACIMIENTOS**  
No se inscribieron.  
**DEFUNCIONES**  
Luisa Avila Delgado, de Arico, de 31 años, soltera, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.  
José Hernández Naranjo, de San Lorenzo (Canaria) 23 años, soltero, Hospital militar.—Tuberculosis pulmonar.

**MATRIMONIOS**

No se inscribieron.

**Meteorología**

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero	761.73
Termómetro á la sombra	22.5
Tensión del vapor	14.0
Humedad relativa	68.1
Viento	E.
Fuerza del viento	2
Cielo: parte cubierta, décimas	5
Temperatura máxima de ayer	26.0
Id. mínima de anoche	19.7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0

**Traslado.** El colegio de niñas establecido en la calle de la Marina, se ha trasladado á la de San Juan Bautista número 5, donde pueden acudir las personas que deseen los servicios de la Maestra, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 3.369—a

**YA ES COSA DISTINTA.**

Hubo una época en que los estudiantes de medicina creían que había tantas distintas enfermedades como existen órganos y partes en el cuerpo, necesitado cada una de estas afecciones un tratamiento distinto. Tan torpe error solo podía conducir á los más funestos fracasos, pues la verdad es, que el cuerpo constituye una sola máquina, y lo que afecta á una parte de ella con más ó menos fuerza ataca á todas las demás. Así sucede que un solo remedio ó tratamiento puede aliviar y curar una gran variedad de afecciones, ó lo que aparezca como una variedad, pero que es verdaderamente el resultado ó manifestación en distintas formas del mismo mal. Veamos, por ejemplo, una lista de enfermedades como la siguiente: Escrófula, Anemia, Tos, Influenza, Demencia General, Afecciones de la Sangre y de los Pulmones, etc.; bastante formidable parece, y sin embargo, la

**PREPARACION DE WAMPOLE**

pronto alivia los peores de estos casos, y de una manera absoluta cura muchísimos que han sido desahuciados por los médicos. La razón de esto se encuentra en su poder sobre las funciones digestivas y asimiladoras; su acción en expulsar las impurezas de la sangre, y su facultad consiguiente de vitalizar y reconstruir todo el organismo. Es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. No es resultado de un sueño ó de un descubrimiento por casualidad, sino de detenidos estudios de los sanos principios de la ciencia médica aplicada. «El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» Cada dosis es efectiva. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en Boticas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

**Enfermedades del Estómago. SE CURAN**  
**Enfermedades del Hígado.**  
**Enfermedades de la Piel.**  
**Hemorroides, Congestiones.** **TISANA DE CANÓNIGOS**  
**Gota, Reumatismo . . . . .**

**Es el mejor laxante, depurativo y antibilioso**

El origen de esta tisana se remonta al siglo X, en cuya época fué encontrada la receta en un convento. Entran en su composición varias plantas que han de ser recolectadas con el mayor cuidado en ciertas épocas del año á fin de que contengan el máximun de principios medicinales. La Tisana de Canónigos es un remedio seguro para curar definitivamente las neuralgias y jaquecas.  
Se vende en las principales farmacias y droguerías. Depósito: Droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución, Sta. Cruz de Tenerife.

**LA BOTA DE PARIS**

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península

Calle de San Francisco, números 18 y 20

**Descubrimiento importantísimo.** El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas



ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en calma para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4.50. La Inyección, pesetas 3.80 y el Elixir 3.80  
De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS  
**DIEZ AÑOS DE ÉXITOS**

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

**Galletas Olibet**  
de la sociedad anónima LA IBÉRICA  
**RENTERÍA**  
Proveedora de la Real Casa  
40 Medallas y 15 Diplomas de Honor  
Exposición de París 1900—Miembro del Jurado  
Fábricas en PARÍS, BORDEAUX y LYON (Francia)  
Las cualidades altamente nutritivas de las  
**Galletas Olibet**  
las colocan entre los reconstituyentes más poderosos  
La presentación del producto es perfecta.  
Primera marca española  
De venta en esta plaza, en los principales establecimientos de ultramarinos.

**La mejor cerveza que se bebe, es la marca LAS ESPADAS**

DE VENTA: ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE **C. CAULFIELD**  
VALENTÍN SANZ 2 (ANTES NORTE)

**PAPAS SEMILLA ALEMANA**

4.000 sacos de 50 kilos

El que quiera hacerse con la mejor semilla y calidad magnum bomun, diríjase á A. Gómez (Hijo), que para mediados de Noviembre recibirá la importante cantidad que se vende á precios sin competencia. Para pedidos dirigirse á la calle del Doctor Allart (antes Sol) número 3.—Teléfono número 189.

**ALMACÉN DE COMESTIBLES**

DE **C. CAULFIELD**  
2, VALENTÍN SANZ, 2 (ANTES NORTE)

En este almacén encontrará el público un escogido y variado surtido de toda clase de conservas, vinos y licores de las marcas más acreditadas. Se acaban de recibir, JAMONES MONTANCHEZ y GALLEGOS, QUESO GRUYERE, SALCHICHÓN y BACON (tocino inglés) ¡Aceite superior en latas marca Lacave y Ca.!

¡¡Jabón Sunlight es el mejor para la ropa!!

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.

—Gracias, Jorge, gracias. ¡Ah, cuán dichosa me hacéis! Sí, os quedaréis aquí abajo, pero no os quedaréis solo. Mi alma bajará á menudo desde allá arriba á visitaros y á consoláros. Os veré, y diré: «Piensa en mí, reza por mí, á menudo siempre» Pediré á Dios el fin de vuestro destierro; Dios me escuchará, y nos reuniremos por fin para no volvernos á separar jamás.

—Hacia un momento que la voz de María se iba apagando; de modo que las últimas palabras pronunciadas por la moribunda llegaban muy indistintamente al oído de Jorge. Lo que no podía oír lo adivinaba su alma.

María se interrumpió un instante, y prosiguió con voz tan débil que no era ya más que un soplo:

—Ya viene el sueño... ese sueño del que no se despierta. Dadme las dos manos, Jorge mio... quiero estrecharlas entre las mías al quedarme dormida. No habéis podido tener mi vida, pero ya veis que mi muerte es sólo vuestra.

Jorge, arrodillado ó mejor dicho postrado al lado del sillón, ocultaba su rostro entre los pliegues del vestido de María. Sollozos convulsivos sacudían su pecho y subían desde su corazón hasta su garganta.

María tenía la cabeza recostada en el sillón y los ojos cerrados. Una sonrisa inefable erraba en sus labios entreabiertos.

—Si—balbuceó por segunda vez,—mi muerte es sólo vuestra...

—¡Ni la muerte ni la vida!—dijo una voz sombría desde el fondo de la habitación.

Jorge se levantó como movido por un resorte, y se volvió.

El conde de Talmay, inmóvil y cruzado de brazos, con-

templaba con una mirada seca y salvaje aquella mujer agonizante y aquel hombre arrodillado y llorando.

—¡Ah!—exclamó Jorge cuya desesperación se metamorfoseó repentinamente en cólera,—¡es Dios el que os envía!

—¿Lo creéis así?—preguntó el conde con un sarcasmo provocador.

—¡Verdugo, vuestra víctima se os escapó!—prosiguió Jorge.—Ya está libre, puesto que ya está muerta. Vuestra venganza ha concluido y empieza la mía. La ley del Talión es la más justa de todas las leyes. Habéis matado, y vais á morir.

Jorge se había ido acercando á Enrique mientras hablaba; dos ó tres pasos separaban á los dos hombres.

Las miradas de Jorge lanzaban un fuego tan siniestro, que Enrique se hizo atrás instintivamente.

Jorge le cogió el brazo izquierdo.

—¡Ah, no saldréis de aquí!—exclamó,—sois mio... os voy á matar.

—Pues bien, sea—respondió Enrique.—¿Queréis un duelo? Acepto.

—¡Un duelo!—repitió Jorge encogiéndose de hombros,—¡un duelo! ¿Acaso puede uno batirse con un presidario? Vos lo dijisteis, señor conde; ¿os acordáis? Tenías razón... el presidario no se bate... mata, y yo soy un presidario.

—Jorge, á quién sus mismas palabras embriagaban y volvían loco, acaba de armar su mano del puñal que le hemos visto dirigir contra su mismo pecho en el despacho del procurador del Rey.

Le sacó y le hundió hasta el pomo en el pecho del conde, dejando el arma en la herida mortal.

El conde de Talmay no cayó.

# La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
Capital social 5.000.000 de pesetas  
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

**CARNE.** Latas de un kilo preparada, á siete reales de vellón. En Juan Bautista número 1 (bajos). 3.267-a

**LEY** sobre accidentes del trabajo, se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32, á 1 peseta el ejemplar.

**YESO Y CAL** hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (da)

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que surgen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Tratado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el número de este periódico. Únicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, varias corporaciones médicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando siempre sobre todos sus similares.—Frascos: 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Círculo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el vapor

### Fournel

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FRERES.  
Marina, 11.

## CHARGEURS REUNIS

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

saldrá el 20 de Noviembre el magnífico vapor

### Ville Maranhao

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. No se admitirán notas de embarques después de las 4 de la tarde del día 19.

PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá del 12 al 14 de Noviembre el vapor

### Ville de Maceio

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. No se admitirán notas de embarque después de las 4 de la tarde del día 12.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE saldrá del 5 al 6 de Noviembre el magnífico vapor

### Parahyba

Tiene hueco disponible para 80 metros cúbicos.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el 20 de Noviembre el vapor

### Cordilleras

admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.  
Agentes, HARDISSON FRERES

## Line of Steamers to Liverpool

PARA LIVERPOOL DIRECTO El magnífico vapor

### BRITTANY

tocará en este puerto el 4 de Noviembre. Para más informes respecto á carga y flete, dirigirse á sus consignatarios  
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY,  
Marina, 31.

## VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y HABANA El magnífico vapor

### Conde Wifredo

llegará el 4 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

## VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y C.ª

PARA SANTO DOMINGO Y HABANA sa' drá de este puerto el 15 de Noviembre, el vapor

### Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

## YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL Llegará á este puerto el día 6 de Noviembre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

### Avetoro

Admite la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo £. 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, £. 10:10:0.  
Agencia, Representación de Yeoward Brothers

## Vapores Correos de la Compañía Transatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES llegará el 9 del corriente el vapor

### R. María Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá el día 17 el vapor

### Buenos Aires

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el día 28 el vapor

### M. L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre el vapor

### M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.  
Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

## HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Harlech Castle	4 Nbre. 13 >	London >
	Galician	5 >	Cape Town >
	Dunolly Castle	12 >	>
	Arundel Castle	19 >	>
	Cawdor Castle	26 >	>
Shaw Savill & Albion C.ª Ld.	Waiwera	7 Nbre. 26 >	London >
	Gothic	>	New Zealand >
The White Star Line	Runic	5 Nbre. >	London >
	>	>	>
New Zealand Shipping C.ª Ld.	Turakina	5 Nbre. 4 >	London >
	Wakatane	12 >	New Zealand >
George Thompson C.ª	Australasian	15 Nre. 9 >	London >
	Sophocles	>	Australia >
	Miltiades	30 >	>
J. T. Rennie Son & C.ª	Illovo	4 Nbre. >	London >
	Insiwa	>	>
Woermann Linie	Helene Woerman	8 Nbre. 24 >	Hamburgo >
	Ella Woermann	>	>
	Ascan Woerman	28 >	>
	Lothar Bohlen	8 >	West Coast of Africa >
	Hans Woermann	10 >	>
Hamburg S. American S. S. C.ª	Cap Roca	>	Hamburgo >
	Asunción	>	>
	Santos	4 Nbre. 8 >	Génova >
	La Plata	15 >	Brazil and River Plate >
	Mendoza	26 >	>
Kosmos S. S. C.ª	Tijuca	>	>
	Taquary	29 >	>
	Cap Verde	>	>
	Assuan	>	Hamburgo >
	Sesostris	>	>
Hermonthis	Tanis	>	>
	Neko	>	>
	Radames	13 >	West Coast of South, Central, and North America to S. Francisco >
	Nauplia	17 >	>
	Anubis	24 >	>

## LA VELOCE

Compañía de Navegación italiana El magnífico vapor correo

### Venezuela

de 4.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará á Santa Cruz de Tenerife el 7 de Noviembre con destino á Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón con comodidad para pasajeros y carga.

### Citta di Torino

de 5.000 toneladas y de 14 millas de andar llegará á Santa Cruz del 13 al 14 de Noviembre con destino á GENOVA DIRECTO con comodidad para 15 pasajeros de primera clase y 10 de segunda.

BILLETES DE IDA Á GENOVA En camarote de lujo . . . Francos 300 En primera clase . . . 250

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova por los vapores de la compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool á Santa Cruz por los vapores de la casa Elder Dempster y C.ª ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool para volver desde Génova á Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice-versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona á Londres, dura unas 30 á 32 horas y cuesta aproximadamente:

De Génova á Londres  
1.ª—£ 7. 10. 0  
2.ª—£ 5. 5. 0  
De Barcelona á Londres  
1.ª—£ 8. 0. 0  
2.ª—£ 5. 17. 6  
Para más informes dirigirse á The Teneriffe Coaling C.ª Marina, 11.

## VENTA

de casas al contado y á plazos en condiciones inmejorables, entre las Ramblas de Pulido y 11 de Febrero y calles de la República y Castro. Informarán, Sitjá y Pallés, Rambla de Pulido 72, Capital.

## British & African Steam Navigation C.ª

El magnífico vapor correo inglés

### Bonny

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Noviembre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 43 pasajeros de 1.ª clase, 8 pasajeros de segunda y 350 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes, Elder Dempster y C.ª Marina, 11.

**Atención.** La magnífica y espaciosa casa núm. 24 de la calle del Sol (hoy Doctor Allart) está en venta. Hasta ahora las ofertas que se han hecho alcanzan á la cantidad de 5.000 duros, pero sus dueños han fijado el precio de 6.000 duros. El que desee adquirir la hermosa finca, debe apresurarse á hacerlo, porque á fin de mes se venderá al que haya ofrecido la cantidad señalada. Aprovecharse, porque el plazo es corto. 3361-a

## PURPURINAS

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

## SUBASTA VOLUNTARIA

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D.ª Guadalupe, D. Sixto, D.ª María de la Concepción y D. Felipe Machado y Martínez, tendrá lugar el día 3 de Noviembre próximo á las 12 horas, ante el Notario de la Ortava don Enrique Albert, la de la mitad de la nuda propiedad de una casa situada en la calle del Loro, de dicha Villa, marcada con el número 9 de gobierno. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la indicada Notaría. 3.362-10

## JOSÉ CROSA

PROFESOR DE MÚSICA Lecciones á domicilio 77, Imeldo Seris, 77

236 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

Sujetó con mano heroica el hierro dentro de la herida para impedir que la vida corriera con la sangre.  
—Gracias, caballero—dijo,—gracias. Hacéis mi venganza más bella y más completa de lo que yo podía figurarme. Vivo, os he mandado á presidio; muerto, voy á enviaros al patíbulo.  
Abrió una de las ventanas, y gritó dos veces, inclinándose hácia afuera, con voz tonante:  
—¡Socorro... que me asesinan!  
Este esfuerzo terrible agotó completamente sus débiles fuerzas.  
En vano se agarró al borde de la ventana; giró sobre sí mismo como el hombre herido del rayo, y cayó pesadamente al suelo en medio de un mar de sangre.  
Una convulsión agitó sus miembros, un rugido ronco salió de su garganta, sus ojos permanecieron fijos y su cuerpo tomó la rigidez de los cadáveres.  
Jorge contempló su obra sin palidecer ni temblar.  
—No, no soy un asesino—se dijo á sí mismo;—soy un justiciero.  
Y volvió al lado de María, balbuceando:  
¡Pobre martir, ya estás vengada! ¿Qué me importa la horca? ¿No es preciso morir para reunirnos?  
Entre tanto, por todas partes se oían pasos rápidos que se acercaban.  
La condesa volvió á abrir los ojos. Lo mismo que el espectro que sale de la tumba, se levantó y quiso ponerse en pie, pero se cayó sobre las rodillas. Entonces, no pudiendo andar, aquella muerta, á quien un pensamiento supremo galvanizaba, se arrastró hasta llegar al lado del cadáver del conde de Talmay, y puso su helada mano sobre el pomo del puñal, que aún permanecía dentro del pecho del conde.

UNA PASIÓN 233

—¿Cuál es el sentido de esas palabras? Tiemblo... temo comprender...  
—Y comprendéis en efecto. Armas de valor, Jorge. Todo ha concluido para mí sobre la tierra: voy á dejarla.  
—¡Pero eso es imposible!  
—Amigo mío, miradme bien y no volveréis á repetir esa palabra.  
—No se muere uno cuando ama... no se muere uno cuando es amado. Dejad que os salve, María; confíaos á mí. Nadie vendrá hoy á interponerse entre nosotros... Huyamos...  
—Jorge—interrumpió María con voz lenta y dulce,— bendigo á Dios que no ha permitido hace seis meses la realización de aquella fuga que provoqué entonces y que hoy rechazo. ¿Sabéis, amigo mío, lo que causa mi orgullo y mi felicidad en esta hora suprema en que me hallo? Pues es vuestro amor. Esta pasión ardiente que desde hace siete años hace latir nuestros corazones, no tiene ninguna mancha terrestre. Nuestras almas podrán elevarse á Dios juntas sin avergonzarse. Jorge, hemos pasado una vida de lágrimas y de dolor; esperemos en el cielo una eternidad de goces y de venturas.  
—María, quiero irme con vos. Unámonos en la muerte una vez que hemos estado separados en la vida.  
—Ahora me toca á mí decirlo: es imposible. Yo parto primero. Vuestro turno llegará. Tal vez está cercano; pero si mi voluntad es sagrada para vos, no olvidéis que os prohíbo que adelantéis la hora. ¿Me obedeceréis?  
—Os obedeceré—murmuró Jorge, á quien las lágrimas sofocaban.  
—¿Me lo juráis... por vuestro amor?  
—Os lo juro sobre mi amor.